



CIRCULAR 008 de 2025

DE: WILDER ALBERTO CALDERÓN MORILLO
JEFE OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA DEL DESPACHO DEL ALCALDE

PARA: SECRETARIOS, SUBSECRETARIOS, DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS, ASESORES JURÍDICOS, JEFES DE OFICINA, CORREGIDORES, INSPECTORES DE POLICÍA, COMISARIAS DE FAMILIA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO Y RESPONSABLES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN.

ASUNTO: ATENCIÓN Y TRAMITE DE ACCIONES DE TUTELA DURANTE DESCANSO COMPENSADO POR SEMANA SANTA Y FESTIVIDADES DE FIN DE AÑO.

FECHA: 10 de abril de 2025

Con el propósito de garantizar una adecuada defensa de los intereses del Municipio de Pasto, la Oficina de Asesoría Jurídica del Despacho solicita a los Secretarios, Subsecretarios, Directores de Departamentos Administrativos, Asesores Jurídicos, Jefes de Oficina, Corregidores, Inspectores de Policía, Comisarias de Familia y Responsables de las diferentes dependencias de la Administración Municipal, garantizar la continuidad y la no afectación en la prestación del servicio, por lo cual se insta a que cada Secretario, Director o Jefe de Oficina coordine junto a los abogados de las diferentes dependencias de la administración municipal, a fin de que se brinde el trámite adecuado y oportuno en las actuaciones judiciales que puedan requerirse por los Despachos Judiciales, Juzgados o Tribunales, durante los términos de descanso compensado por semana santa y fin de año dispuestos por la Administración Municipal.

Es por esto que, la Oficina de Asesoría Jurídica del Despacho del Alcalde, ha contemplado remitir a la unidad de correspondencia las acciones de tutela para que sean radicadas a través de la plataforma ORFEO y posteriormente direccionadas a la dependencia responsable y/o vinculada de acuerdo a las competencias institucionales y legales, con el fin de que las actuaciones judiciales requeridas se surtan dentro de los términos de ley.

Cordialmente,


WILDER CALDERÓN MORILLO
Jefe Oficina de Asesoría Jurídica del Despacho

Proyectó:
Daniela Viviana Yela
Abogada Oficina de Asesoría Jurídica

NIT: 891280000-3
Carrera 28 # 16 -18. Parque Rumipamba
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 2059, 2060
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -